Caja 34 Nº 595
Leg 98

POESÍA POPULAR DE ESPAÑA.

POESIA POPULAR

DE ESPAÑA.

ROMANCES

TRADICIONALES

DE ASTÚRIAS,

POR

D. JOSE AMADOR DE LOS RIOS.

Publicado en la Revista Ibérica.

Madrid,
IMPRENTA DE MANUEL GALIANO,
Plaza de los Ministerios, 3.
1861.

POESIA POPULAR

DE ESPAÑA.

ROMANCES

ORIGINALES

DE ASTURIAS.

POR

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RIOS.

Leipzig,

IMPRENTA DE KAYSER Y COMP.

1842.

POESIA POPULAR
DE ESPAÑA.

ROMANCES TRADICIONALES DE ASTÚRIAS.

Sr. D. Fernando José de Wolf (Viena).

Madrid, 14 de Setiembre de 1860.

Mi distinguido amigo, estimado señor y compañero: La carta de Vd., fecha 9 del próximo Mayo, recibí á punto de partir á Astúrias para estudiar en aquel Principado los antiguos monumentos de su renombrada monarquía, que deban figurar en la magna obra de los arquitectónicos de España. Hice al marchar propósito de escribir á Vd. desde aquellas montañas, para comunicarle el fruto de las investigaciones que de paso me proponia llevar á cabo sobre la poesía popular asturiana, alentado por las oportunas indicaciones que nuestro sábio amigo el Sr. Duran, habia expuesto en su muy celebrado *Romancero* (1). Hánmelo impedido los trabajos arqueológicos que debia realizar en union con el erudito anticuario don Ma-

(1) Pág. 64 y siguientes.

nuel de Assas, y no me han dejado tampoco tiempo suficiente para que la cosecha de romances tradicionales fuese en el centro de las montañas tan abundante, cual me prometia, á contar con mayor descanso. Los recogidos en los momentos hurtados á más graves tareas, parécenme, no obstante, merecedores de llamar la docta atencion de Vd.; creencia que me ha movido á pensar en que pudieran acaso figurar en la *Revista berlinense*. Al recto juicio de Vd. dejo el determinarlo; y por si no le parecieren del todo indignos de tal honra, quiérolos acompañar de algunas observaciones, nacidas de su exámen, que someto igualmente al superior criterio de Vd., fiado como siempre en su indulgente benevolencia.

Es sin duda el antiguo Principado de Astúrias una de las regiones más pintorescas de la Europa meridional, pudiendo asegurarse que compite, y no sin ventaja muchas veces, con la celebrada Suiza, así por lo vario, quebrado y majestuoso de sus empinadas montañas, como por lo risueño y frondoso de sus angostos y tortuosos valles. Hácese todavía más sensible esta comparacion, cuando visitada la parte central, coronada de elevadísimos picos, cuyo severo y grandioso aspecto nos sobrecoge y admira á cada paso, nos dirigimos á las costas, que cerradas por altos montes, ofrecen difícil entrada en sus caprichosas quebraduras á las olas del Atlántico, formando de contínuo tranquilos y anchurosos lagos, donde ora se refleja la solitaria y monumental iglesia del Concejo, ora se retrata el modesto y característico *horreo* de la aldea, ora en fin, se dibuja la moderna y pretenciosa alquería del novísimo *americano* (1).

Y crece la solemnidad majestuosa de la naturaleza con el

(1) Dáse en Astúrias nombre de *americanos* á los hijos del país que, pasando en su juventud al Nuevo Mundo, tornan ricos al suelo nativo: los más

profundo silencio que por todas partes domina. Interrúmpelo acaso ya el murmullo de cristalinos rios que en espumosas cascadas se precipitan en los valles, ya el repentino zumbar del viento, á que sigue con frecuencia abundante lluvia; y mézclanse á menudo á estas agrestes armonías los prolongados ecos de alguna voz, que partiendo de lo más hondo de aquellas angosturas, parece venir á revelar la existencia del hombre, consagrada en cada montaña, en cada colina y en cada roca por el vivo recuerdo de alguna tradicion misteriosa ó por el noble testimonio de alguna patriótica hazaña. Porque Astúrias es la tierra clásica de las tradiciones histórico-populares: cuna de la monarquía española, apenas acertamos á dar allí un paso, sin que surja ante nosotros un nombre venerando, y sin que la relacion de un hecho de alta trascendencia en los anales de la reconquista despierte en nuestro pecho los más generosos sentimientos.

El nombre de Pelayo (el Ré Peláo), está escrito donde quiera: en las maravillosas gargantas de Covadonga, que ponen pavor en el corazon más entero; en el renombrado *Campo de la jura*, estrecho recinto que pueblan seculares y sombríos nogales y castaños, y cierran de uno y otro lado escarpadas rocas; en la portentosa *Cueva de Infiesto*, baluarte inexpugnable que defienden al par los torrentes y los riscos; en el *Monte Peleon*, monumento elocuentísimo de aquel valor heróico, que estaba echando los fundamentos al imperio de los Alfonsos y de los Fernandos; en las despedazadas ruinas de antiguas torres y palacios; y finalmente, en las encrucijadas de aquellos difíciles y ásperos senderos que llevan á las cimas de las montañas ó á lo profundo de los valles, en todas par-

afincando en él, labran casas de campo que exceden las pretensiones de los modestos aldeanos, cuya admiracion excitan con su opulencia.

tes resuena el nombre de Pelayo y de los esforzados caudillos que heredan su espíritu y su espada, y en todas partes parecen evocarse á nuestra vista las ínclitas sombras de aquellos héroes de la religion y de la patria, elegidos por la Providencia para sacar á España de la servidumbre sarracena.

Tambien estos hondos valles y levantadas montañas resuenan con numerosos cantos tradicionales; pero si el recuerdo histórico, noble y elevado siempre, y la tradicion oral, vaga y descaminada con harta frecuencia, se unen en Astúrias para consagrar aquellas regiones, debe llamar no menos sériamente la atencion de los doctos cómo en medio del tenaz empeño, con que se han adherido á la localidad las primeras leyendas de la reconquista, han desaparecido de los valles asturianos los primitivos cantos guerreros de los soldados de Pelayo, y cómo á los ecos históricos de sus maravillosas victorias, han sustituido en el centro mismo de las montañas otras más recientes tradiciones, nacidas sin duda en lejanas comarcas é hijas por tanto originariamente de muy diversa cultura. Y sube de punto la extrañeza que esta observacion produce, al considerar que ni aún siquiera ha sobrevivido en los cantares que hoy guarda la tradicion oral, el dialecto nativo de las montañas asturianas. ¿Qué razon podrá explicar satisfactoriamente tan rara contradiccion y tan inverosímil fenómeno?... ¿Qué hechos pudieron dar orígen á ese doble olvido de la más arraigada tradicion histórica y de la lengua materna, en los cantos populares de aquellas montañas, cerradas casi hasta nuestros dias al comercio de las demás provincias?

Estudio es este, mi docto amigo, por demás difícil y aventurado, porque sólo se apoya en los datos contradictorios ya reconocidos. La tradicion histórica relativa á los primeros dias

de la monarquía asturiana, como acabo de indicar á Vd., existe viva y vigorosa : el olvido de los cantos primitivos que á la expresada edad se referian, y la sustitucion de los mismos por otros tradicionales compuestos en lengua castellana, son hechos innegables, y de fácil comprobacion para cuantos con el mismo intento que yo visiten el antiguo Principado. ¿Cuál es pues, el carácter especial, cuál la vitalidad de esos cantares que han obrado en el suelo de Astúrias el extraordinario efecto de anular los nacidos de su propia cultura, formulados en su propio dialecto? La historia de las letras, y muy principalmente de la poesía popular, no puede explicarse, como Vd. sabe, sin tener presente el desarrollo de los demás elementos sociales que constituyen la vida pública de los pueblos, y sin comprobarla á menudo con la historia de las bellas artes: fuentes originales de luz y de verdad, cuya eficacia no logran oscurecer torcidos intereses, llenan estas con harta frecuencia el vacío que deja en sus páginas la historia política y alcanzan el raro privilegio de aclarar sus misterios, allanando sus contradicciones.

Tal me ha parecido advertir, examinando los monumentos arquitectónicos de la monarquía asturiana, comparados con los debidos en aquel suelo á edades posteriores. La arqueología monumental tiene allí elocuentísimos testimonios para reconocer la actividad y la fuerza que encerraba aquella monarquía, destinada á salvar en breve la cadena de montañas que le servian de valladar, extendiendo su imperio á las ricas llanuras de Castilla : en los valles de Oviedo y de Tuñon, en Valdedios y Naranco, en las alturas de Lena y de Priesca, se erigian casi al propio tiempo sencillas, pero venerandas basílicas, que recogiendo todos los elementos de aquel arte, cuyas desconcertadas reliquias guarda todavía la ciudad de

Toledo, mientras ponian de relieve el noble aliento de sus fundadores, mostrando la heróica resolucion de afianzar la monarquía en el suelo á duras penas conquistado, revelaban de lleno la fe y la creencia del pueblo cristiano, y con ellas las grandes esperanzas de su vida futura. Al estudiar aquellos templos primitivos, mira el arqueólogo enlazada poderosa é indestructiblemente la tradicion del arte monumental, y halla el filósofo satisfactoriamente explicadas las altas aspiraciones de aquella sociedad, á quien servian de sacerdotes los obispos de Coimbra y de Iria, de Astorga y de Lamego, de Salamanca y de Zaragoza.

El arte arquitectónico logra allí natural y progresivo desarrollo, respondiendo perfectamente al sucesivo estado de la monarquía asturiana. Las basílicas de Santullano, de San Tirso, de Tuñon y de Priesca, de Santa María de Naranco y de San Miguel de Linio, abren el camino y son clarísimos precedentes de las iglesias parroquiales de Fuentes y Valdebárcena, de Amandi y de Lloraza, que con otras muchas construcciones de los siglos xi y xii, constituyen un verdadero tesoro monumental, cuyas puertas se cierran, no sin admiracion de la crítica, con las iglesias parroquiales de Villaviciosa y Abamia, y con los monasterios de Santa María en Valdedios y de San Antolin de Beon, en Llanes—últimas construcciones que corresponden á la segunda mitad del siglo xiii—: más adelante halla en Astúrias la crítica arqueológica un inmenso desierto, desapareciendo en la contemplacion general los escasos y desafortunados esfuerzos hechos durante los siglos xiv y xv para poseer alguna parte de la riqueza del estilo ojival, y siendo de todo punto insignificantes las tentativas para reproducir alguna de las bellezas materiales del Renacimiento... Sólo á mitad y á fines del siglo xvii, muestra allí el arte visibles se-

ñales de su universal decadencia, pugnando despues con no feliz suerte, por unirse á la fria y sistemática restauracion de los vignolistas.

¿Qué significa, pues, esa no esperada supresion de la vida artística en aquel mismo suelo, donde parecian haber echado nuevas y más profundas raíces las tradiciones del arte, que me atreveria á designar con nombre de *latino-bizantino* ó *visigodo* (1)? Meditando sobre este fenómeno, y comparándole con el del olvido de los cantos histórico-populares de la monarquía asturiana, no tengo por desacertado el atribuir á uno y otro hecho las mismas causas. Aquella importancia que dió á los valles asturianos la invencible fortaleza de sus montañas, primer baluarte de la reconquista y de la regeneracion de los españoles, habia comenzado á decaer grandemente desde el momento en que Oviedo cedió á Leon el título de córte: cada dia se alejaba más de las gargantas de Covadonga el centro del imperio cristiano, que no solamente habia llevado la silla de sus reyes desde Leon á Toledo, sino que lograba ponerla al mediar del siglo XIII en las risueñas márgenes del Guadalquivir, acorralada la morisma en un rincon de Andalucía. Castilla, centro del poder cristiano, se habia erigido tambien en representante de la nacionalidad española, asegurando ya la futura y decisiva influencia que estaba llamada á ejercer en uno y otro extremo de la península ibérica: castellanas son desde entonces las artes, las ciencias y las letras bajo los nobles auspicios de Fernando III y de Alfonso X, á quienes cabia

(1) La Real Academia de San Fernando acaba de dar á luz un trabajo especial con el título de *El Arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar*, debido á la pluma del Sr. Amador de los Rios, donde trata detenidamente estas cuestiones. En otro número darémos á conocer este interesante libro. (*N. de la R.*)

la gloria de hacer lengua oficial de todos sus dominios la lengua de Castilla. ¿Qué mucho, pues que desposeida Astúrias sucesivamente de su antigua influencia; trasladado el asiento de sus reyes, y con él la actividad social y la vida pública, al lado opuesto de España; despojada de aquellos artistas que habian interpretado su piedad, su entusiasmo religioso y la libertad de su espíritu en ingenuas y atrevidas representaciones, experimentase una reaccion funesta para su patriotismo y contraria al primitivo sentido histórico que la alentara desde los heróicos dias de Pelayo?... ¿Qué mucho, repito, que venida á un fatal momento de indiferencia, sucediese á esta el olvido de su propia vitalidad, siquiera fuese poco duradero?...

Yo no sabré decir lo que hay de verdadero ó de probable en estas hipótesis; pero el hecho es cierto, tanto respecto de las artes como de la poesía popular, abrigando el íntimo convencimiento de que no pudo en modo alguno verificarse antes de la segunda mitad del siglo XIII. Respecto de las artes, debemos á los monumentos completa evidencia: respecto de los cantos tradicionales, bástanos tener presente el carácter general de la civilizacion en la referida centuria y el más especial que las letras castellanas reciben de manos del Rey Sábio; carácter que se perpetúa por un largo siglo, y que sólo modifican los escandalosos acaecimientos que hallan sangrienta solucion al pié del castillo de Montiel (1). El espíritu de la poesía en esta edad floreciente de la civilizacion española, los extraños

(1) Siento que el propósito de estas observaciones no me consienta detenerme algun tanto en este punto: remito á Vd. para su dia al tomo IV de mi *Historia crítica*, dedicado exclusivamente á los sucesores literarios del Rey Sábio, despues de conocidos en el III los elementos que bajo su reinado se asocian en el campo de las letras patrias.

elementos que admite y elabora, el fausto y brillo del colorido de que hace gala, todo se hallaba en armonía con el fenómeno indicado, y reflejado en cierta manera en esos romances tradicionales, que acabo de sorprender en boca de las ancianas y de las niñas de los valles de Oviedo y de Luarca, de Cangas de Onís y de Villaviciosa. Las tradiciones que revelan, ofrecen un sabor caballeresco que las acerca más á la maravillosa *Conquista de Ultramar*, traida al castellano al declinar del siglo XIII, que á las ficciones Cárlovingias ó á las crónicas bretonas: el molde en que han sido vaciadas, me parece esencialmente castellano; su entonacion, noblemente sencilla, ofrece á la crítica, como en los romances viejos de Castilla, rasgos verdaderamente épicos; con extremado movimiento dramático, segun indicó ya nuestro docto amigo el señor Duran, parecen pertenecer esencialmente á la poesía primitiva, percibiéndose á veces en ellos cierto dejo y gusto oriental y bíblico, verdaderamente admirable. Brilla este sobre todo en aquellos en que se consagra el amor que el pueblo asturiano profesa al nombre de María, abogada y protectora de menesterosos y afligidos.

Tales caractéres convienen, generalmente hablando, con el estado y fisonomía especial de la poesía castellana en la gloriosa época de Alfonso X, cantor augusto de la Vírgen, y de sus ilustres sucesores literarios. No seria, pues, gran maravilla el que, dominando en la mayor parte de la nacion, y venido el antiguo Principado á la situacion que determinan en él los monumentos arquitectónicos penetrase en sus valles aquella suerte de tradiciones, que desarrollándose en los tiempos sucesivos, llegan por último á connaturalizarse en las montañas, suplantando los primitivos cantos heróicos de la reconquista. Pero esta hipótesi, á ser cierta, no seria, sin em-

bargo, menos extraña, por los accidentes particulares con que los *romances* de que trato, se han trasmitido á nuestros dias. Cantados en efecto al compás de la *danza prima*, cuya antigüedad se remonta á los más lejanos siglos, y cuya índole guerrera revelan todavía las enhiestas *pértigas*, de que aparecen armados los danzadores, y el belicoso grito del *¡Ijujú!*... que resuena á intervalos, como para reanimar el canto (1), es en verdad sorprendente el considerar la manera de divorcio, operada allí, respecto de este punto, entre el espíritu y la forma, y cómo ha sobrevivido lo accidental á lo sustancial, conservada igualmente la sencilla, monótona y agreste canturia que debió acompañar un tiempo los himnos heróicos de los guerreros que llevan á la victoria los Alfonsos y Ramiros.

Que semejante trasformacion se ha verificado, por más que nos parezca inverosímil, es pues innegable, como lo es tambien que á todas las comarcas de España cunde en un dia determinado el mismo espíritu poético que revelan

(1) Se ha dicho repetidas veces que la *danza prima* se remonta á las más lejanas edades. Don Elías Tuñon, erudito y respetable anticuario, que ilustra en muy doctas *Memorias* las antigüedades asturianas, me ha manifestado, al verla ejecutar en su compañía, que era en su concepto originaria de los pueblos celtas, así como el grito del *¡Ijujú!*, sobreviviendo por tanto á la dominacion romana y á la invasion visigoda. Por mi parte, aunque no he podido dedicar á este estudio el tiempo suficiente para exponer una opinion propia, no estoy muy léjos de la misma creencia, con tanta más razon, cuanto que he hallado en Astúrias no pocos vestigios de aquella raza primitiva: entre los más notables, citaré el *dolmen* sobre que se levanta la iglesia de Santa Cruz en el valle de Cangas, y otro, descubierto en union del inteligeute don Roberto Fraschinelli, arquitecto aleman que reside en Corao, y mi docto compañero de viaje el arqueólogo don Manuel de Assas, en las cercanías de la iglesia parroquial de Abamia. Este dolmen ofrece en la losa que lo cubre, algunos grabados de sin igual rudeza, los cuales caian sobre el cadáver ó cadáveres allí encerrados.

ahora los *romances tradicionales* de Astúrias, adoptando en todas las mismas formas de manifestacion entre los cantores populares. Y que aquella trasformacion fué posible, sobre mostrarlo ya con toda evidencia el hecho que da orígen á estas reflexiones, lo persuadiria el no menos significativo de irse olvidando á más andar estos mismos *romances tradicionales*, admitidas generalmente para acompañamiento de la *danza prima* insulsas coplas, comunes á todas las provincias de España, ó desmañados y groseros romances vulgares que relatan patibularias aventuras, y son enviados á los valles de Astúrias por las prensas de Valladolid, que sea dicho de paso, tambien acogen y fijan alguna vez los cantos tradicionales de las montañas (1). Lo que no tiene para mí satisfactoria explicacion, lo que ha de quedar, en mi concepto, sin solucion plausible, es la coexistencia y cotrasmision, si es lícito decirlo así, de estos *romances*, en que se olvida el íntimo sentimiento de la patria y rara vez se recuerda al pueblo mahometano, ni las primitivas tradiciones de don Pelayo, tan queridas y acariciadas hoy en el suelo de Astúrias. Confieso á Vd. que reparando en lo extraviado, inconexo y anacrónico de muchas de estas tradiciones, he sospechado si han podido ser fruto de modernas fantasías ó pasto acaso de alguna reaccion patriótica, meramente local, cuya realizacion no seria imposible descubrir en siglos anteriores. El respeto debido á los primeros héroes de la reconquista, la profunda veneracion

(1) La imprenta que en Valladolid se ha dedicado á esta suerte de ediciones, altamente perjudiciales á los cantos tradicionales de Astúrias, es propiedad de Fernando de Santaren. Entre los romances vulgares y las canciones castellanas, con que inunda de contínuo la montaña, hay algunas que como la *Cancion de la Divina Peregrina*, conservan el carácter original de las poesías tradicionales. Dicha cancion es familiar entre las viejas del Concejo de Cabrales (juzgado de Llanes), y empieza: *Camino de Santiago*, etc.

que me inspira el recuerdo de sus grandes proezas, y la contemplacion misma de aquellos lugares, donde han brotado de mis ojos espontáneas lágrimas, apartan no obstante de mí toda sospecha, considerando, en disculpa de las adulteraciones de la primitiva tradicion, el largo trascurso del tiempo y las grandes vicisitudes de la patria, no menos que la ruda ignorancia de sus sencillos depositarios (1).

Como quiera, no siendo posible admitir que un pueblo, tan amante de sus glorias, como lo es el asturiano, perdiera de un golpe y para siempre sus más honrosas tradiciones históricas, yo dejo á la ilustrada crítica de Vd. el resolver estos difíciles problemas. Materia de estudio le darán sin duda en otros conceptos los romances que á continuacion le trasmito. Hélos recogido, no sin fatiga, aprovechando las romerías, fiestas religiosas, harto frecuentes en Astúrias, y que ejercen notabilísima influencia en el estado moral de sus habitantes. Derramados estos en valles y montañas, á tal punto que viven del todo incomunicados, no seria hacedero formar concepto de la poblacion, sin aquellas populares reuniones, en que al reclamo de la devocion se juntan y congregan los vecinos de dos ó más parroquias, y á veces de dos ó más concejos, para festejar al santo que la Iglesia celebra, con ramos,

(1) Para que Vd. comprenda hasta qué punto llega el extravío de las tradiciones relativas á la monarquía primitiva asturiana, me bastará notar aquí, que el palacio tenido en el camino de Cangas de Onís á Covadonga, cual morada de don Pelayo, es un edificio del siglo xv, declinante, y que la torre inmediata al *Campo de la jura* (camino de Corao), en que se dice que el mismo don Pelayo se fortificó y tuvo su residencia, es cuando más de mediados del siglo xm. En cuanto al *resbalon* de la mula de aquel rey y de la *peseta columnaria* que dió á su paje en premio, ¿qué podré decir á Vd. formalmente? Semejantes tradiciones gozan no obstante de gran prestigio entre los sencillos aldeanos.

danzas y cantares. Mézclanse ya á menudo con la *danza prima*, la *giraldilla* y otros bailes locales, la bulliciosa *jota aragonesa* y las *seguidillas manchegas*, no faltando tampoco en aquellos sombríos sotos y frescas praderías, el remedo de la ciudadana y un tanto aristocrática *polka* y de los *lanceros*, exóticos huéspedes que turban á veces la paz, ocasionando golpes, ayes y lamentos (1). En las romerías asturianas aparece por tanto la vida que se va y la vida que viene: en ellas abren las ancianas el pecho al placer de inocentes pasados goces y la mente al recuerdo de las narraciones maravillosas, que formaron la devocion más acendrada y la más apasionada admiracion en romances y cantares, aprendidos alrededor de la cuna, y en ellas repiten sus nietezuelas con labio inseguro esos cantares que sirven de incentivo á la piedad y de encanto

(1) Hubo un tiempo en que, como indica nuestro Duran, no se terminaba la *danza prima* sin garrotazos. Hoy ya no sucede esto con tanta frecuencia, merced á la tutelar institucion de la guardia civil y al rigor de los jueces. Sólo la presencia de los *miriñaques* y el espectáculo de los bailes extranjeros suelen producir conflictos en las romerías y danzas asturianas. El procedimiento de la *prima* se reduce á formar los hombres un círculo, cogiendo en la diestra su propia *pértiga* ó garrote, y asiendo con la siniestra el del compañero: las mujeres se dan las manos y poniéndose en ala, mezclándose á veces con los hombres. En una ú otra situacion, invítanse al romance con alguna coplilla al propósito y empezado aquel, replican todos en coro en el mismo aire ó son, con el estribillo ó bordon de: *A la culebra que llega*, á que algunas veces sustituyen los de: *Tente firme y non lo dexes*: *¡Aire! ¡que se acaba el dia!*, etc. Repetidos en esta manera los primeros versos del *romance*, se entra de lleno en la danza y el canto, alternando la *voz* y el *coro* hasta su fin, no sin que sea aquel interrumpido por los gritos del *Ijujú* en la forma que dejo á Vd. indicada. La danza es una especie de *contrapás* por extremo sencillo, que revela sin duda grande antigüedad y cierto carácter bélico: el Sr. Tuñon, antes citado, la reputa como el habitual ensayo de una falange indestructible, y muy conforme á la manera de pelear de los pueblos primitivos.

á la infantil fantasía, y que acaso olvidarán despues para siempre, cuando las llame la ciudad para demandarles el servicio del hogar doméstico; de ellas toman color no pocos de estos mismos cantares en que la devocion y la creencia lo son todo. Allí, pues, reuniendo despedazados fragmentos, cuyo engaste me ha sido de todo punto imposible, ó teniendo la fortuna de hallar una ó más versiones de un mismo romance, he formado el pequeño, bien que vario y no descolorido ramillete, que dedico á la *Revista* (1), en testimonio de la consideracion que sus directores me inspiran y como en obediencia á sus honrosas invitaciones.

Viniendo ya á los referidos romances, paréceme oportuno indicar que pueden clasificarse en *religiosos*, *históricos*, *novelescos* y *de caballerías*, respondiendo así, con alguna exactitud, á la clasificacion ya generalmente establecida. Y digo con alguna exactitud, porque en órden á los que apellido *históricos*, no es posible observar toda la que deseára, si bien estos *romances* son en mi juicio del mas alto precio, tenidas en cuenta las observaciones arriba expuestas. En rigor no merecian nombre de históricos, porque no refieren ningun acontecimiento que pueda caer bajo el dominio de la tradicion realmente histórica; pero lo son hasta cierto punto por el sentido que revelan, aunque haya en ellos vaguedad excesiva, porque entrañan las creencias y el sentimiento general del pueblo respecto del hecho más importante que en el suelo español se opera durante la edad media, cual es la reconquista. Los demás no ofrecen dificultad alguna, bien que no juzgo fuera de propósito el apuntar que los que llamo aquí

(1) La Revista de que se hace mérito, es la que se publica en Berlin bajo la direccion de don Fernando Wolf con el título de: *Jahrbuch für Romanisch e und Englische literatur*. (*N. de la R.*)

novelescos son los que realmente caracterizan á los *romances tradicionales* de Astúrias. Sobre ellos recaen principalmente cuantas observaciones críticas me he atrevido á someter al recto juicio de Vd.; y es para mí indudable que han de llamar su docta atencion, más todavía por el singular espíritu que revelan y por la simpática ternura en que abundan, que por la sencilla naturalidad de sus formas; circunstancia la última que es por cierto comun á todos estos peregrinos cantares.

Excuso señalar en los que á Vd. envio los rasgos primitivos y las adulteraciones que el tiempo ha ido introduciendo en ellos: pocas nociones tendrá de literatura española quien no pueda determinar por sí estas diferencias. Tan notables son los rasgos originales primitivos, y tanto se apartan de ellos las modificaciones modernas. Por los primeros puede holgadamente fijarse la época en que estos cantares hubieron de ser reducidos á lengua castellana; y yo imagino no aventurarme en demasía, suponiéndolos compuestos, en su totalidad, en todo el siglo XVI, si bien algunos ofrecen vestigios de mayor antigüedad y otros pudieran ser más cercanos á nuestros tiempos. La vaguedad con que andan de boca en boca, como advertirán á Vd. las variantes que anoto, los despoja de alguna parte de su autenticidad y aún modifica tambien su primordial carácter. Yo me he limitado, recogiéndolos, al oficio de mero compilador: prefiero el que aparezcan algun tanto desaliñados y contradictorios á que infundan sospecha de retoque ó aderezo artístico, y sólo advertiré á Vd. en órden al lenguaje, que he preferido siempre las versiones del centro de Astúrias, por conservarse en ellas más pura la antigua lengua de Castilla. Al oir á aquellos moradores recitar estos romances, parecióme que hablaba con los contemporáneos del marqués de Santillana.

Así, pues, se encaminan á Vd. mientras llega el momento de que tomen plaza en la exposicion de la *Historia crítica de la literatura española*, con otros de igual linaje que personas ilustradas de Astúrias me prometieron inquirir, al alejarme de aquellas montañas. Algunas de las tradiciones de los que siguen, se han generalizado por nuestras provincias del Norte, pasando despues al resto de España, como sucede al *Romance de Delgadina* que al fin ha encontrado lugar entre los bellos cuentos de Fernan Caballero. De otras han tomado ya razon los eruditos y aún algunas han aparecido en parte en el *Romancero* de Duran (t. I p. LXI y LXVI), bien que muy diferentes en su forma de las versiones por mí recogidas. Recíbalos Vd. con aquella generosa benevolencia que tanto realza y recomienda su saber y su noble carácter; y si á dicha los halla dignos de ser estudiados ó siquiera conocidos de los hombres doctos que tanto amor tienen en esas regiones á las letras españolas, remítalos le ruego con estas mal atildadas líneas á la *Revista berlinesa*, donde si no por quien los envia, ni por las observaciones con que he procurado ilustrarlos, al menos por ser flores nacidas en aquellos hondos valles y gigantescas montañas, donde resonó primero el grito de la independencia española, y por no haber salido hasta ahora á la luz y contacto del mundo sábio, podrán tal vez parecer menos defectuosos, y más interesantes su nativa sencillez y su agreste rudeza.

Quedo de Vd., cual siempre, con la más alta consideracion, su afectísimo y devoto servidor, amigo y colega, Q. B. S. M,

—José Amador de los Rios.

ROMANCES TRADICIONALES DE ASTURIAS.

Religiosos.

I.

LA ROMERA.

(Recitado por Cármen de Diego, natural de Roza de Pamés, en el Concejo de Cangas, de 58 años de edad.)

En el palacio del rey
una niña sola habia,
que su padre la adoraba,
que su madre la vestia.
Un rosarito que tiene
tres veces rezaba al dia:
el uno por la mañana,
otro por el mediodia;
otro por la media noche,
cuando la gente dormia.
Estando una vez rezando,
llega la Vírgen María:
—¿Qué faces aquí, devota,
devota del alma mia?
—Estó rezando el rosario
que de rezarla tenia.
—Yo te vengo á tí buscar
para ir en romería.
—El mi padre está dormiendo:
sin su amor yo non podia.
Despierte, padre, despierte;
despierte por cortesía:
que dentro del su aposento
está la Vírgen María
que á mí me viene buscar
para ir en romería.
—Bien sabe Dios que lo siento:
que otra fija non tenia;
mas por mandar quien lo manda,
vete con Dios, la mi fija.
La Vírgen por la su mano
llevóla una sierra arriba:
enmedio de aquella sierra
encuentra una fuente fria.
—Aquí has de estar siete años,
siete años menos un dia,
sin comer y sin beber
nin fablar con cosa viva.
Una palomita blanca
te verná ver cada dia:
en pico de la paloma
una flor muy amarilla;
en el olor de la flor
bien sabrás quien te la envia.
Nuestra señora me valga,
Válgame Santa María. (1)

II.

LA PEREGRINA.

(Recitado por María del Rosario Fernandez Gamoneda, natural de Luarca, Concejo de id., de edad de 32 años.)

En la ciudad de Leon
(Dios me asista y non me falte)
vive una fermosa niña,
fermosa de lindo talle.
El rey namoróse della
y de su belleza grande:
aún non tiene quinze años;

(1) Es obligado estribillo con que terminan todos los romances que tienen el asonante en *ia*. En los de *ea* se dice: *Válgame Santa María*, *la bendita Madalena*, notándose que los de otras rimas carecen de este singular ornato.

casarla quieren sus padres.
El rey le prende el marido;
que quiere della vengarse:
ella, metiérase monja
para del rey apartarse. (1)
Allí estuvo siete años
á su placer y donaire:
desde los siete á los ocho,
á Dios le plogo llevarle.
Por los palacios del rey
pelegrina va una tarde,
con su esclavina ahujerada,
sus blancos hombros al aire.
Lleva su pelo tendido:
parece el sol cómo sale.
—Dónde vienes, pelegrina,
por mis palacios reales?..
—Vengo de Santiago, el rey,
de Santiago que vos guarde,
y muchas mas romerías.....
¡plantas de mis piés lo saben!..
Licencia traigo de Dios:
mi marido luego dadme (2).
—Pues si la traes de Dios,
excuso más preguntarte.
Sube, sube, carcelero,
apriesa trae las llaves
y las hachas encendidas,
para alumbrar este ángel.
—Dios vos guarde, condesillo,
farto de presiones tales.
—Dios vos guarde, la condesa,
porque siempre me guardastes.
—Non pienses que vengo viva;
que vengo muerta á soltarte.
Tres horas tienes de vida;
una ya la escomenzastes.
Tres sillas tengo en el cielo:
una es para tú sentarte,
otra para el señor rey,
por esta merced que face (3).
A Dios, á Dios que me voy;
ya non puedo más fablarte;
que las horas deste mundo
son como soplo de aire.

III.

(Recitado por Dolores Fernandez Granda, natural de Oviedo, de edad de 20 años.)

Mañanitas de San Juan,
mañanitas de oro y grana;
cuando la Vírgen María
á la tierra se bajaba,
con un libro en las sus manos
bendiciendo estaba el agua.
La fija del rey la vido
que á sus feniestras estaba,
y bajó de almena á almena,
bajóse de sala en sala.
—Bien venida, la doncella.
—Vos seyades bien fallada.
—¿De quién es fija, mi vida?..
¿De quién es fija, mi alma?..
—Soy fija del rey, señora;
soy fija del rey de España.
—Para ser fija del rey
vienes mal acompañada.
—Para venir á la fuente
non necesito compaña.
—¿En qué lo has llevar, mi vida?
¿En qué lo has llevar, mi alma?..

(1) Otras versiones dicen:

Ella por furtarse al rey,
metióse monja del Cármen.

(2) Otra version:

A mi marido soltarle.

(3) Otra version:

Otra pa sentar el rey
por la merced que nos face.

—Hélo llevar yo, señora,
en regozos de mi saya:
mi saya como es de oro,
gota á gota non manaba.
—Toma, niña, ese jarrito,
ese jarrito de plata:
que aunque pequeño lo vieres (1)
lleva más que una ferrada.
—Agora dime, señora,
si he de ser monja ó casada.
—Casadita, sí, por cierto
y á sabor afortunada.
Tres fijos has de tener:
dos han de ceñir espada;
uno ha ser rey en Sevilla,
otro ha ser rey en Granada;
el más chequito de todos
ha decir misa cantada.
Una fija has de tener
que ha ser monja en Santa Clara (2);
y despues de esto complido,
habrás la gloria ganada.

IV.

(Recitado por doña Camila Coello y Lopez, natural de Cangas de Onis, Concejo de idem, de edad de 26 años.)

Allá arriba en aquel alto
se pasea una romera,
blanca, rubia y colorada;
relumbra como una estrella.
Vióla el rey de la su torre,
vióla y namoróse della:
bajaba el rey para abajo
lleno de congoja y pena.
—Coma, coma, ese buen rey;
que ya está la mesa puesta.
—Yo non quiero comer nada
de amores de una romera.
—Coma, coma ese buen rey:
que irémos en busca della.
—Buscalda de pino en pino:
buscalda de peña en peña.
Debajo del pino verde
allí estaba la romera,
peinando su pelo rubio,
que parecia una seda.
—¿Qué buscaes, fijos queridos,
qué buscaes por esta tierra?..
—Somos criados del rey:
venimos en busca della.
—Volveos, fijos queridos:
volveos á vuestra tierra,
y decid á vuestro rey
. . . . . .

(No ha sido posible completar este romance, que parece más moderno que los anteriores La romera de que se trata, es sin embargo la Vírgen María.)

V.

(Recitado por Cármen de Diego, natural de Roza de Pamé ya citada y por Manuela Gonzalez, natural de Cangas de Onis.)

En las alturas del cielo
una ermita se facia:
non la fizo carpintero,
de obra de carpintería:
que la fizo el rey del cielo
para la Vírgen María,
con tres ventanitas de oro
forradas de plata fina (3);
Por la una el sol entraba,

(1) Otra version: Que aunque es tan chequitito.

(2) Este romance fué sin duda compuesto en el valle de Oviedo: Santa Clara es un convento de la capital, de que se guarda todavia la bella portada románica del siglo XII, destinada á figurar en los *Monumentos Arquitectónicos de España*.

(3) Otra version dice:

Tiene tres balcones de oro,
ventanas de plata fina.

por la otra el sol salia,
por la más chiquita dellas
entra la Virgen María,
con un niño en los sus brazos,
llorando que trasvertia.
—¿Por qué llora, la mi madre,
por qué llora, madre mia?...
Si llora por los pañales,
San José se los daria.
—Non lloro por eso, fijo,
nin por eso lloraria:
lloro por una mujer
que de parto se moria:
el marido la mataba;
ella non lo merecia.
—Calle, calle, la mi madre:
que yo lo remediaria...

(La contradiccion y vaguedad que desde este punto ofrecen las dos versiones del presente romance, me mueven á suprimir su final, alterado groseramente al capricho de los que le han conservado. La tradicion hace que por la mediacion de la Virgen María vuelva á la vida la víctima de los celos del irritado esposo, que desengañado de su error, logra ser feliz con su amada é hijo.)

Históricos.

I.

ROMANCE DE DON BUESO.

(Recitado por Dolores Fernandez Granda y por Manuela Gonzalez, antes mencionada. Son, por tanto, dos versiones.)

Madruga don Bolso
mañanita fria
por tierras y montes
á buscar la niña.
Lavando fallóla
á una fontecilla:
—¿Qué faces ahí, mora,
fija de judía?...
deja beber agua
á mi caballo fria.
—Beba su caballo
y quien le traia:
que yo non soy mora,
fija de judía.
Soy una cristiana
que aquí estó cativa,
lavando los paños
de la morería:
que los de oro y plata
los lava mi vida...
Montóla á caballo,
por ver qué decia:
llevóla por prados
que ya conocia:
—¡Oh praditos, prados,
prados de mi vida!...
Cuando el rey mi padre
las flores tenia,
yo, que era rapaza,
las flores cogia.
Metióla en un cuarto,
por ver qué decia.
—¡Oh sayitas, sayas,
sayas de mi vida!
cuando yo marchaba,
nuevas os veia
y agora que vengo,
vos fallo enviejidas.
—Calla, fija, calla;
que otras te echaria (1).

(1) En otra version se altera aqui el asonante diciendo:

¡Oh sayitas, sayas,
sayas de mi vida!
cuando yo marché
nuevas os dejé
y agora que vengo,
viejas os fallé.
—Calla fija, calla,
que otras te echaré.

II.

Madrugó don Bueso
una mañanita,
por tierra de moros
á buscar amiga.
Fallóla lavando
en la fuente fria.
—Oiga, le diz mora,
fija de judía,
dexe el mi caballo
beber agua fria.
—Reviente el caballo
y quien le traia:
que yo non soy mora
fija de judía.
—Soylo yo cristiana
de moros cautiva.
—Si fueras cristiana
conmigo vendrias;
que en tierra de moros
non te dexaria.
—Los paños que lavo
yo qué les faria?...
—Los paños de seda
traelos, vida mia:
los de Holanda el agua
se los llevaria.
—Ya veo á Granada,
ya veo á Sevilla,
ya veo la tierra
donde soy nacida.
Cuando el rey, mi padre
plantó aquí esta oliva,
él se la plantara,
yo se la tenia.
Volvióse don Bueso:
—Ay, hermana mia,
que por esas señas
eres Rosalinda.
Abridme la puerta
abrid, madre mia:
que fuí buscar nuera
y vos traigo fija.
—Madre, la mi madre!
—Non te conocia:
que vienes, rapaza,
muy descolorida.
—Madre, la mi madre,
vino non bebia:
sólo comí berros
de una fuente fria,
do culebras cantan,
caballos bebian.

II

ROMANCE DE VENTURINA.

(Recitado por Cármen de Diego, en Cangas de Onís.)

En la ciudad de Jaen
un moro que en Cristo andaba,
llora por non tener fijos;
por los de Dios sospiraba.
Suplicaba al rey del cielo
y á la Vírgen suplicaba
que le diesen fijo ó fija
de la Santa Fe cristiana.
Al cabo de nueve meses
su mujer en cinta estaba;
parió una niña muy linda,
como el lucero del alba.
La niña tiene siete años
y por bautizar estaba;
non hay pila de bautismo
en toda la riolada.
Pusiéronla por padrino
á mi Dios, que en cielo estaba;
pusiéronla por madrina
á la Vírgen soberana:
diéronle por penitencia
que á Roma fuese descalza.
A la vuelta del viaje
de Roma vino calzada;
en el medio del camino
le conteció una desgracia.
Moros perros la vendian,

moros perros la compraban,
moros perros la decian:
—Niña, tú has de ser cristiana?...
—Yo cristiana: sí, por cierto
por la fé que me tocara.
—Pues para casar conmigo
has renegar de tu alma;
de padrino y de madrina,
de la hostia consagrada.
—Eso non lo he de facer
por la mi vida y mi alma,
aunque me quemen en fuego,
aunque me fiervan en agua.
. . . . . .
. . . . . (1).
Perros moros con gran ira
la cabeza le cortaban,
y por las salas de Cristo
Venturina se paseaba.

Novelescos.

I.

ROMANCE DE DELGADINA.

(Recitado por María Rosario Fernandez, natural de Luarca y por doña Camila Coello, natural de Cangas de Onis.)

Tres fijas tenia el rey
todas tres como una grana,
y la más chiquita dellas
Delgadina se llamaba.
Estando un dia á la mesa,
estando un dia á la tabla,
la reparaba su padre,
su padre la reparaba.
—¿Qué me mira, padre mio,
qué me mira pa la cara?...
—¿Qué tengo de mirar, fija?...
que has de ser mi namorada.
—Non lo quiera Dios del cielo,
nin la Vírgen soberana;
non lo quiera Dios del cielo
que yo sea su namorada (2).
El padre que aquesto oyera
á una torre la llevaba:
non le daba de comer,
sinon sardina salada,
non le daba de beber
sinon agua de naranja.
Delgadina con gran sed
asomóse á una ventana,
y viendo estar sus hermanos
con los mejores de España:
—Hermanos, los mis hermanos;
¿non me dais una sed de agua?...
que el corazon se me rompe
y el alma tengo arrancada.
—Non te la doy, Delgadina;
non te la daré, Delgada:
que si tu padre lo sabe,
la vida tengo jugada.
Delgadina con gran sed
asomóse á otra ventana,
y á las sus hermanas vido
bordando paños de Holanda:
—Hermanas, las mis hermanas,
¿non me dais una sed de agua?
—Non te la doy, Delgadina,
non te la damos, Delgada;
que si tu padre lo sabe
la vida habrémos jugada.
Delgadina con gran sed
asomóse á otra ventana,
y viendo estar á su padre
dispuesto para ir de caza,

(1) No me ha sido posible fijar los versos que faltan en este sitio, por no haber hallado más que una version del presente romance.
(2) Otra version:

Que yo enamorada fuese
del padre que me engendrára.

—Mi padre, por ser mi padre,
¿non me dais una sed de agua?
—Sí, te la doy, Delgadina,
si me cumples la palabra.
—La palabra cumpliré,
aunque sea de mala gana.
Los criados que tenia
todos los manda por agua;
unos con jarros de oro,
otros con jarros de plata.
Al primero que venia
una corona le daba:
al último que llegase,
la cabeza le cortaba.
La cama de Delgadina
de ángeles está rodeada,
y la cama de su padre
de degorrios coronada.

II.

(Recitado por Manuela Gonzalez Bernardo, natural de Cangas de Onís, de edad de 99 años.)

Por aquellos prados verdes
por aquella pradería,
vestida de colorado
yo ví venir una niña.
El zapato pica en verde,
la saya rosa escogida;
con los sus ojos morenos
amiraba á quien la mira.
Amiraba un caballero
traidor, que la pretendia:
ella diba paso á paso,
él corre lo que podia.
Allá la fuera alcanzar
al pié de una fuente fria:
—¿Adónde va el caballero,
adónde va, por su vida?...
Si viene á quitarme la honra,
tengo quitarle la vida.
—Non vengo á quitarte la honra,
ni pensamiento traia:
sólo vengo preguntarte
dónde vas por vida mia.
—Voy á bodas de una hermana,
bodas de una hermana mia.
Los dos del agua bebieron
y se iban en compañía:
él trata quitarle la honra
y le dice con falsía:
—Más abajo, do bebiemos,
me ha quedado la petrina.
—Mientes, mientes, caballero:
que ende la traes tendida.
Dieron vuelta sobre vuelta,
derribarla non podia;
á la postrera que daban
una espada le caia.
Con las sus manos travóla
temblando luego la niña;
metiósela por el pecho
y á la espalda le salia.
Con las ánsias de la muerte
el caballero decia:
—Por las tierras que has andado
non te alabes, prenda mia,
que amataste un caballero
con las armas que traia.
—Con los mis ojos morenos
la tú muerte lloraria:
á la iglesia de San Juan
yo á enterrar te llevaria;
cada domingo del mes
un responso te echaria.
Válgame, Nuestra Señora,
válgame Santa María!!

(De este romance he logrado otra version más breve, que juzgo interesante. Debíla á Cármen de Diego, molinera en Cangas antes citada, y es como sigue:)

Por aquellos campos verdes,
por aquellas praderías,
una doncella pasaba,
una doncella venia.
Los zapatos trillan herbas;

Otro dice:—Non es nada.
El más chiquito de todos:
—La princesa está preñada.
—Callen, callen los dotores;
non lo sepa el rey de España:
si el rey de España lo sabe,
la vida tengo furtada.
Subióse para su cuarto,
subióse para su estancia,
donde labraba y cosia
donde cosia y labraba.
Cada dolor un tormento,
un dolor cada puntada,
y entre dolor y dolor
un fijo varon echara.
—Toma y llévalos, mancebo,
en regozos de tu capa:
que con este ya van siete;
mi padre non sabe nada.
Non sé por dónde tú bajes,
non sé por dónde tú salgas,
que non te falle el mi padre;
ay! si el mí padre te falla!
Al bajar por la escalera
con el buen rey se encontrara:
—¿Qué llevas ahí, mancebico,
en regozos de tu capa?
—Llevo rosas y claveles,
antojos de una preñada.
—Desas rosas y claveles
daíme la más encarnada.
—La más encarnada dellas
tiene una foja quitada.
—Que la tenga ó non la tenga,
al rey non se niega nada.
Estando en estas razones
el niño varon llorara:
—Marcha, marcha, mancebillo,
y non pierdas tu jornada;
que al árbol que dió ese fruto
yo le cortaré la rama.
Fuése el rey al aposento
donde Alexendra posaba;
Alexendra que lo viera,
de la cama se tirara.
—Estáte queda, Alexendra,
estáte queda en tu cama;
mujer que un hora ha parido
non puede estar levantada.
Dí la confesion, maldita,
dí la confesion, malvada!
Al decir: —Señor, pequé,
la cabeza le cortara.

IV.

(Recitado por María del Rosario Fernandez Gamoneda.)

En la villa de Avilés,
villa prencipal y buena,
se tenia un mercader
que trata en paños de seda,
y por su mujer llevaba
una garrida morena.
Tiene un niño de cinco años
que lo mandaba á la escuela;
lo agarraba entre sus brazos,
con mucho amor le dixera:
—¿Quién entra, fijo, en la casa,
cuando yo me salgo della..?
—Aquí entra, el mi padre, un hombre
que á mi madre abraza y besa.
—¿Qué es aquesto, mi mujer?
Qué es lo que el mi fijo cuenta?
—Non fagas caso, el marido,
de lo que el fijo dixera;
como niñyo, que es sin seso,
non sabe lo que se cuenta.
Otro dia de mañana
el buen hombre va á la feria,
y la perra de la madre
de matar al fijo ordena.
Del cuerpo fizo un adobo,
de la cabeza una cena,
y la lengua del su fijo
entre dos platos metiera.
—Parla agora, fijo, parla;

agora te doy licencia.
—Tengo de parlar, mi madre,
como si vivo estuviera.
Estando en estas razones
el buen hombre abre la puerta.
—¿Dónde está el fijo querido
que á recibirme non llega?
—Tu fijo querido, dice,
fuese en cas de la su abuela.
—Saca, mujer, de cenar,
si tenemos buena cena.
—¡Buena cena! Sí por cierto
si truxieres gana della;
la cabeza de un carnero
que he traido de la tienda.
Cogió un puñal el su padre
para partir la cabeza:
—Deténgase, don mi Padre;
non parta desa cabeza:
que salió de sus entrañas;
non quiera Dios que á ellas vuelva.
Su madre. . . . . .
. . . . . (1)
llama á cuatro mil degorrios,
cinco mil vienen por ella:
los degorrios por llevarla,
el niñyo por defenderla...
Nuestra Señora me valga,
la bendita Madalena.

V.

EL GALAN DE LA VILLA.

(Es muy celebrado y todavía se canta con frecuencia por las mujeres en la *Danza prima*. Tiene muchas versiones y aún se ha impreso en hoja suelta, de donde lo trascribo.)

Hay un galan de esta villa,
hay un galan de esta casa,
Ay! él por aquí venia,
Ay! él por aquí llegaba;
Ay! diga lo que él queria,
Ay! diga lo que él buscaba;
Ay! quiere á la blanca niña
Ay! quiere á la niña blanca:
Ay! si no era una mi prima,
Ay! si no era una mi hermana,
Ay! de marido pedida
Ay! de marido velada:
Ay! bien que hora la castiga
Ay! bien que la castigaba;
Ay! con varilas de oliva
Ay! con varilas de malva.
Ay! donde hora el sol salia
Ay! donde hora el sol rayaba:
Ay! mañana la tan fria
Ay! mañana la tan clara:
Ay! su buen amor venia
Ay! su buen amor llegára,
Ay! agua la depedia
Ay! agua la demandára,
Ay! agua de fuente fria
Ay! agua de fuente clara:
Ay! lavé la mi camisa
Ay! lavé la mi delgada;
Ay! tendíla so la oliva
Ay! tendíla so la malva,
en par de una fuente fria
en par de una fuente clara,
que por el oro corria,
que por el oro manaba;
que por él la plata fina
que por él la fina plata.
Ay! trenzadillos traia
Ay! trenzadillos llevaba;
Ay! vueltas las que daria
Ay! vueltas las que le daba
á redores de la ermita
á redores de la sala,
Ay! donde el abad diz misa

(1) La memoria fué en este punto infiel á la bondadosa Rosario Fernandez con harto sentimiento mio, porque no pude lograr otra version de este interesante romance, por más que lo procuré en varias partes.

Ay! donde el abad misaba;
Ay! misa en el la montisa
Ay! misa en el la montaña,
Ay! el molacin la oia
Ay! el molacin la audaba;
Ay! con vino y agua fria,
Ay! con vino y agua clara,
con la vinaja dorida
con la vinaja dorada.
Ay! cantaba una culebra
una culebra cantaba.
Ay! voz tiene de doncella
Ay! voz tiene de galana:
Ay! mandara el rey prenderla,
Ay! mandara el rey prindarla,
en cadenillas meterla
en cadenillas echarla:
quier que le sirva á la mesa
quier que le sirva á la tabla.
Ay! con la tasa francesa
Ay! con la francesa tasa,
con pañuelos de la seda
con pañuelos de la Holanda;
los que filaba la reina,
los que filara la infanta,
con rueca la de madera
con rueca la de su casa;
envia por ella á Valencia
envia por ella á Granada.
Ay! tortoriu tray de piedra,
Ay! tortoriu, fusu y aspa:
Ay! guya la delgadina
Ay! guya la tan delgada,
la que al verano cosia
la que al verano labraba;
labra en él la seda fina
labra en él la seda clara:
Ay! al rey la fay camisa,
Ay! al rey la fay delgada,
Ay! del oro engordonida
Ay! del oro engordonada.

Ay! madre la que o tenia
Ay! madre la que yo amaba;
envióme á la romería,
envióme á la Roma santa
con el que ella más queria,
con el que ella más amaba;
Ay! Antonio se decia
Ay! Antonio se llamaba,
Ay! Antonio el de Sevilla
Ay! Antonio el de Granada,
Ay! el que me dió la cinta
Ay! el que me dió la saya:
Ay! no quiere que o la vista
Ay! no quiere que o la traiga,
Ay! quier que la ponga en rima
Ay! quier que la ponga en vara:
la quier para otra su amiga
la quier para otra su amada,
que la tiene allá en Sevilla
que la tiene allá en Granada.
Ay! más galana y pulida
Ay! más pulida y galana.
Santa María es mi madrina,
Santa María es mi abogada;
bautizóme en agua fria
bautizóme en agua clara;
púsome nombre Lucia
púsome nombre Rosaura;
rosas que el niño traia
rosas que el niño llevaba;
cuatro ó cinco en una piña
cuatro ó cinco en una caña;
Ay! coialas Catalina
Ay! cuéyelas hora Juana;
Ay! canta la pajarilla
Ay! canta la pajarada;
Ay! en él la verde oliva
Ay! en él la verde malva;
Ay! pasa la perra pinta
Ay! pasa la perra á Pravia.

Caballerescos.

(Son en Astúrias muy populares los romances de Gerineldo. De estos he recogido varios que ofrecen muchas variantes, comparados con los que insertó en su *Romancero* el Sr. Duran. El siguiente me parece digno de ser conocido.—Recitólo la ya mencionada Rosario Fernandez Gamoneda.)

ROMANCE DE GERINELDO (1).

Grandes guerras se publican
de España con Portugale,
y llaman á Gerineldo
por capitan generale.
—Dime, dime, Gerineldo,
¿qué tiempo puedes tardare?...
—Si á los siete años no vengo,
princesa, puedes casarte....
Ya pasan los siete abriles;
Gerineldo non vien yae:
pide á su padre licencia
para salirlo buscare.
Por tres reinados anduvo,
sin que lo pueda fallare;
á la vuelta que volvia,
fallaba un rico vacale.
—Vaquerito, vaquerito,
por la santa Trenidade
que me niegues la mentira,
que me digas la verdade.
¿De quién es esa vacada
con tanto rejo y señale?
—Señora, de Gerineldo,
que aquí está para casare.
Mete la mano en el bolso;
una moneda le dae:
que le enseñara la casa
fasta llevarla al portale.
—Gerineldo, Gerineldo,
una limosnita dame.
Mete mano en el su bolso
y dos maravedís dayle.
—Gerineldo, Gerineldo,
¡qué poca limosna faces,
para la que en mi palacio
antaño solias dare!...
—Pelegrina, ¿eros el diablo
que me vienes á tentare?...
—Non soy el diablo, por cierto:
soy tu mujer naturale;
y si non quieres creello,
este papel lo dirae.
— Es verdad, diz Gerineldo:
contigo quiero casare.
Ya mandan á los criados
los coches aparejare:
cuando se estaban montando,
echaron rico cantare:
las aves, que iban volando,
se pararon á escuchare:
—Non bebais, caballos mios,
de las orillas del mare,
porque está el agua salada
y puede faceros male.

(1) Este romance aunque muy distinto en el final y mucho más característico es un estracto del que puso el Sr. Duran en el núm. 327, pág. 180 de su tomo I. Nuestro erudito amigo nota que aún se conserva, y pasa de boca en boca en Andalucía y tierra de Ronda, añadiendo que ha sido calcado sobre el de Conde Dirlos, con la diferencia de trocarse los papeles. La lectura del presente, que como los demás le he comunicado, no ha podido menos de causarle cierta agradable sorpresa, al ver que no es ya el Conde Sol el héroe, y que era conocida tambien esta tradicion en los valles de Astúrias. Duran se inclina á creer que este romance, aún tal como lo recogió en su coleccion, es originario de aquellas montañas, lo cual concuerda perfectamente con la observacion general, que dejo hecha arriba, relativa á que muchos de los romances tradicionales asturianos han cundido en épocas que no es fácil fijar á otras provincias de España.

las sayas rosas cogian ;
diérase paso tras paso,
por ver si hay quien la seguia.
Sólo la vió un caballero
que la su amor pretendia;
diérase paso tras paso,
por ver si la alcánzaria.

Señera la fué alcanzar
al pié de una fuente fria :
—¿Dónde vas, prenda adorada,
dónde vas prenda querida..?
—A bodas voy de mi hermana,
hermana del alma mia :
si vienes quitarme la honra,
yo te he de quitar la vida.
—Non vengo quitarte la honra,
nin tal ánimo traia.
En el vuelo de la saya
una espada ella tenia ;
metiósela por el pecho,
por las espaldas salia.
El rostro manchado en sangre
estas palabras decia :
—Por donde quiera que vayas
non te alabes, prenda mia,
que mataste un caballero
al pié de una fuente fria.
Ella llorando responde,
llorando le respondia:
—La mí camisa labrada,
la tú mortaja seria :
con los mis ojos morenos
ay! mucho te lloraria!
Ay! cuando á misa yo vaya
un responso te echaria (1).

III.

ROMANCE DE LA PRINCESA ALEXENDRA.

(Recitado por María del Rosario Fernandez Gamoneda, natural de Luarca, y por doña Camila Coello, natural de Cangas de Onis.)

Hay una flor en el campo
que le llaman la borraja,
y la niña que la pisa
sentíase embarazada.
Quiso Dios y su fortuna
que Alexendra la pisara :
viniendo un dia de misa
su padre la reparaba.
—¿Tú qué tienes, Alexendra?
¿tú qué tienes, que estás mala?
—Tengo una dolencia, padre;
de chiquita me quedara.
—O tú tienes mal de amores,
ó tú estás enamorada (2):
llamando siete dotores,
serás muy luego curada.
Llamaron siete dotores,
los más sabidos de España.
Uno dice :—Non lo entiendo.

(1) Este rasgo es por extremo característico en toda Astúrias; terminada la misa dominical, á que asisten los feligreses con cirios encendidos, canta ó reza el cura párroco tantos responsos por la quietud de los difuntos, cuantas son las limosnas que al propósito le hacen las personas individualmente interesadas. A esta costumbre pues, se refiere el romance.

(2) Todo este pasaje es diferente en la version de Rosario Fernandez: esta me lo recitó del siguiente modo:

Estando un dia á la mesa
su padre la reparaba.
—¿Qué me miras padre mio?
¿qué me miras pa la cara?
—¿Qué te tengo mirar, fija?
Que estás muy desfigurada.
—Es un dolor de barriga
que me ha dado esta mañana, etc.